

PDC

lan digital de Centro

CURSO 2025-2026

CENTRO		
Nombre	Conservatorio Profesional de Danza Fortea	
Código	28034301	
Web	https://site.educa.madrid.org/cpd.comandantefortea.madrid/	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Directora: Virginia Domínguez Clemente	cpd.comandantefortea.madrid@educa.madrid.org
Coordinador TIC	Pedro Casals Fernández	pedro.casalsfernandez@educa.madrid.org tic.comandantefortea.madrid@educa.madrid.org

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Punto de partida
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Evaluación

1.1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

El Conservatorio Profesional de Danza Fortea tiene su origen en 1942, año en el que el músico, profesor de canto y compositor Pedro Urrestarazu Artola crea la Escuela de Formación Profesional de Coros y Danzas. Desde su creación, la escuela fue creciendo y cambiando su denominación y formación, ampliando las disciplinas impartidas. Fue en octubre de 1994 cuando trasladó su sede al colegio público “Huarte de San Juan”, en la Calle del Comandante Fortea, bajo el nombre de Conservatorio Profesional de Danza Clásica, y en 1995 recibió la calificación de Centro Oficial de Enseñanzas Artísticas. En 2009 cambia su denominación específica a la de “Conservatorio Profesional de Danza Fortea”. Actualmente imparte las disciplinas de Enseñanzas Elementales, Danza Clásica, Danza Española y Baile Flamenco. Precisamente esta última especialidad, iniciada en 2016, es la que confiere un carácter especial al centro, ya que se trata del único conservatorio de la Comunidad de Madrid que ofrece la posibilidad de conseguir el Título Profesional de Flamenco.

El Conservatorio Profesional de Danza Fortea, proporciona una maravillosa preparación académica y profesional y asegura una formación en danza. Esta formación proporciona el nivel de expresión artística propio de unos estudios especializados, cuya meta será el ejercicio profesional, y que están destinados por tanto a aquellos alumnos que poseen aptitudes específicas y voluntad para dedicarse a ellos. Todo ello demanda un currículo que no se limite al dominio puramente práctico de la técnica y de los conocimientos académicos vinculados a la enseñanza más tradicional, sino que incluya además otros aspectos inherentes a la Danza como fenómeno tanto histórico-cultural como estético que permita, en definitiva, un desarrollo más acorde con el carácter humanista que exige la formación íntegra del bailarín.

Con respecto al uso de las TIC, teniendo nuestras Enseñanzas un carácter eminentemente práctico, hemos estado siempre atentos a lo que las nuevas tecnologías nos podían aportar, alcanzado su mayor protagonismo en la pandemia provocada por el COVID 19. En el centro se hizo un cambio importante introduciendo las nuevas tecnologías para poder dar clase a distancia a nuestros alumnos, llegando a retransmitir los eventos celebrados en el Conservatorio vía streaming. Se invirtió en dotar al centro de una red wifi potente y de tablets en todas las aulas para dar cobertura a la necesidad de impartir clase a los alumnos que no podían estar en ellas físicamente. Los componentes de toda la Comunidad Educativa vieron como normales el uso de las videoconferencias como medio de comunicación y desde entonces las TIC conservan su protagonismo como parte de la vida diaria del centro.

1.2 Justificación del plan

El plan de Acción de Educación Digital (2021 -2027) es una iniciativa política renovada de la Unión Europea (UE) para apoyar una adaptación sostenible y eficaz de los sistemas de educación y formación a la era digital. Además, la pandemia de COVID-19 ha acelerado la introducción de la competencia digital en las escuelas.

En relación con este escenario, el 10 de septiembre de 2021 se publica en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Este programa tiene como objetivo avanzar y mejorar en las competencias digitales en el ámbito educativo, tanto en lo relativo a los medios tecnológicos disponibles en los centros educativos, como en la integración efectiva y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Dentro del contexto educativo, la competencia digital tiene una doble vertiente. Por un lado, forma parte de la alfabetización básica en las etapas obligatorias. Por otro lado, los docentes y el alumnado han de emplear las herramientas digitales como medio para desarrollar los procesos educativos. Se hace necesario, entonces, recurrir al Marco de Referencia de Competencia Digital Docente, publicado en el BOE el 16 de mayo de 2022, que recoge las áreas y conocimientos que los docentes deben adquirir para dar respuesta a las nuevas necesidades de formación del alumnado.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE de 2006, define el Plan Digital de Centro como un instrumento de planificación que debe estar integrado en el Proyecto Educativo de Centro.

Dentro de las Instrucciones de Inicio para el curso 2022/2023 en sus puntos 13 y el 14.1 aparecen la digitalización (Recursos, responsables, formación, etc.) y las TIC.

Dentro del punto 13 aparece la creación de la figura del responsable CompdigEdu del centro, sus funciones, características y designación horaria. También se hace referencia al PDC dentro de la PGA, con el análisis del punto de partida en digitalización, y los objetivos a conseguir vinculados al Marco de Competencia Digital Docente y el diseño de las líneas formativas para alcanzarlos. Además del uso que los centros educativos tienen que dar las plataformas y las aplicaciones informáticas, siendo recomendado el uso de EDUCAMADRID, de manera principal.

Dentro del punto 14.1 se hace referencia a las actividades formativas asociadas al PDC y su integración en el PEC orientadas a la mejora de la competencia digital docente, impulsadas por el equipo #CompdigEdu y dentro de la Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza que se realizarán en los propios centros educativos.

En el *Conservatorio Profesional de Danza Fortea*, hemos desarrollado un PDC que se incluye en la Programación General Anual (PGA) del curso 22-23. Una vez realizado el análisis de las

necesidades del centro relacionadas con la digitalización del mismo, las líneas de actuación del plan se centrarán entre otros aspectos en sistematizar y digitalizar los procesos de gestión con toda la comunidad educativa. También queremos impulsar un cambio metodológico a través de la inclusión en todas las etapas educativas de proyectos interdisciplinares, utilizando herramientas digitales de trabajo colaborativo. Dentro del PDC, recogemos en el apartado de Desarrollo Profesional Docente la formación necesaria para llevar a cabo estos objetivos.

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1 Evaluación inicial del centro

Liderazgo

Existen figuras claras de liderazgo en el centro, incluso existe una comisión de comunicación en el mismo. Existe dentro del centro una actitud de un mayor desarrollo de lo digital para el trabajo docente.

El centro utiliza el correo de Educamadrid para sus comunicaciones y se utiliza TEAMS para compartir entre los docentes.

Colaboración e interconexiones

El centro lleva utilizando tiempo las tecnologías para realizar intercambios como ERASMUS +.

Infraestructuras y equipos

El centro dispone de los equipos necesarios para sus estudios de danza, tanto con infraestructuras de instrumentos musicales como equipos más relacionados con las TIC.

Se implementará un protocolo de mantenimiento TIC digitalizado y estructurado.

El centro tiene WIFI propia, y tablets en todas las aulas, para facilitar la dinámica educativa del centro. No tienen aulas de informática o similares por las propias características espaciales del centro. Tampoco está dotado de pizarras digitales en las aulas, aunque parece ser que en el curso 2024/2025 nos van a dotar de esta importante herramienta en algunos espacios docentes.

Desarrollo profesional

Los profesionales del centro tienen ganas por formarse y ampliar su competencia digital relacionado siempre con el ámbito artístico de su centro. Además, existe una cultura de compartir buenas prácticas instaurada en el centro.

Pedagogía: apoyos y recursos

Utilizan en entorno TEAMS cuando es necesario. Tienen un protocolo de privacidad y seguridad actualizado y se compartirá con la Comunidad Educativa. Además para algunas tareas como la creación de los cortes musicales para las coreografías se comparten a través del Cloud de EducaMadrid.

Pedagogía: implementación en el aula

Por las características del centro no se implementa un desarrollo digital con el alumnado en las clases. Sí se utilizan las tablets, tanto de manera expositiva como de manera visual en el desarrollo de las clases prácticas de danza, haciendo falta en muchas aulas pizarra digital para poder facilitar el visionado y aprendizaje de algunas facetas teóricas de la danza al alumnado del Centro.

Evaluación

No se utilizan por el profesorado herramientas digitales para la calificación de los alumnos ni tampoco en la evaluación de los mismos, son asignaturas eminentemente prácticas, con pruebas de evaluación basadas en demostraciones prácticas.

Competencias del alumnado

El centro no trabaja la competencia digital del alumnado en sus asignaturas, porque es un conservatorio profesional de danza y se trabajan aspectos relativos al plan de estudios de esa carrera escénica. Los alumnos y alumnas del centro desarrollan esta competencia en sus centros de estudios académicos (colegios, institutos, etc.).

Familias e interacción con el Centro

El centro mantiene buena relación con las familias que pertenecen al mismo. Además de tener una buena comunicación con ellas de manera digital por correo electrónico, queriendo incorporar ROBLE para facilitar la misma.

La existencia del AFA ayuda a que las relaciones con las familias sean más fluidas.

Web y redes sociales

La página web del centro está alojada en Educamadrid, actualizada con enlaces funcionales, sirve de exposición de las actividades, enseñanzas, etc. del centro.

Existe una comisión de comunicación que se encarga de mantener las redes sociales actualizadas dando unos contenidos en las mismas relacionados con el centro, las noticias y actividades de la danza.

2. EVALUACIÓN

2.2 SELFIE (a cumplimentar cuando se pase el cuestionario)

Enlace al selfie del Centro:

A. LIDERAZGO

A1. Estrategia digital

A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado

A3. Nuevas modalidades de enseñanza	
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	
B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.	
B1. Evaluación del progreso	
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	
B3. Colaboraciones	
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	
C1. Infraestructura	
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	
C3. Acceso a internet	
C5: Asistencia técnica:	
C7: protección de datos	
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	
D. DESARROLLO PROFESIONAL	
D1: Necesidades de DPC	
D2: Participación en el DPC	
D3: Intercambio de experiencias	
E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.	
E1. Recursos educativos en línea	
E2. Creación de recursos digitales	
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	
E4. Comunicación con la comunidad educativa	
E5. Recursos educativos abiertos	
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	
F3: Fomento de la creatividad:	
F4. Implicación del alumnado	
F5: Colaboración del alumnado	
F6: Proyectos interdisciplinarios	
G-EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	
G3. Retroalimentación adecuada	
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	

H1. Comportamiento seguro	
H3. Comportamiento responsable	
H5. Verificar la calidad de la información	
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	
H9. Creación de contenidos digitales	

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

- No disponemos de equipamiento digital docente individual.
- No hay suficiente equipamiento digital docente en la sala de profesores
- Somos un conservatorio de danza y por tanto nuestras necesidades son otras que no infraestructura digital.
- Poco conocimiento de la plataforma raíces.
- Al ser un conservatorio de danza no existen recursos educativos en línea.
- Las AV no se necesitan en nuestras enseñanzas, no están diseñadas para artes escénicas. y por eso no se utilizan.
- Al ser un conservatorio de danza no se utilizan las nuevas tecnologías en el aula de forma cotidiana.
- Se desconocen herramientas digitales de evaluación.
- No existen aulas de informática en los conservatorios, la instalación es deficitaria en ese aspecto.

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

- Disponemos de buena conexión wifi y por cable.
- Disponemos de equipamiento digital docente en el aula.
- Nuestra actividad no requiere de equipamiento digital individual para alumnos
- Proyecto educativo actualizado.
- Tenemos un plan TIC desarrollado.
- Equipo directivo que favorece el cambio metodológico.
- El profesorado apoya los cambios en el centro.
- Coherencia entre objetivos de todo el centro.
- Se utilizan las herramientas de comunicación de Educamadrid.
- Usar Raíces para la gestión del centro.
- Desde el centro se difunden los protocolos de seguridad y privacidad.
- Se conocen los recursos educativos en línea.
- Se trabajan diferentes formas de enseñanza por la danza.
- Por nuestro tipo de actividad no necesitamos usar las aulas de informática
- Se conocen los motores de búsqueda en la red.
- Se tiene interés por recibir formación e intercambiar buenas prácticas con otros docentes.
- Se proponen y realizan diferentes cursos de formación digital para el profesorado
- Se estimula al profesorado a que adquieran las competencias digitales A1 y A2 invitándoles a que realicen las pruebas que se ofertan periódicamente.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

- Las plataformas educativas no son intuitivas.
- Los protocolos de privacidad son cada vez más complejos y cambian a menudo.
- desconocimiento del uso de los dispositivos por profesorado de reciente incorporación.
- Insuficiencia de dispositivos para la evaluación digital.

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

- Posibilidad de participar en programas que aporten dotación a centro.
- Posibilidad de colaborar con instituciones
- Reconocer las buenas prácticas que se realizan en el centro.
- Implementar el programa #CompDigEdu.
- Mejora de la plataforma de Educamadrid en función de las necesidades de los centros.
- Existen personas en el claustro que pueden formar en el uso de nuevas tecnologías.
- Conocer el nivel de competencia digital de los docentes al acreditarse.
- Recibir formación sobre buenas prácticas digitales y huella digital.
- Recibir formación asíncrona, online y personalizada.

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Las áreas de impacto para este centro después de realizar el análisis de los datos del DAFO son las siguientes:

- Área A Liderazgo.
- Área B Colaboración e interconexión
- Área C Infraestructuras
- Área D Desarrollo profesional.
- Área E Pedagogía apoyos y recursos.
- Área H Competencia Digital Del Alumnado
- Área M D Módulo de difusión.
- Área M F Módulo Familias.

Objetivos estratégicos:

- Área A Liderazgo.
 1. Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.
- Área B Colaboración e interconexión
 2. Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

- Área C Infraestructuras
- 3. Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).
- Área D Desarrollo profesional.
- 4. Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.
- Área E Pedagogía apoyos y recursos.
- 5. Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.
- Área H - Competencia Digital Del Alumnado
- 6. Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.
- Área M D Módulo de difusión.
- 7. Diseñar un protocolo de comunicación y difusión en la que se incluyan las herramientas y mecanismos para la comunicación con el claustro, con las familias, con los alumnos y la difusión de actividades a toda la comunidad educativa.
- Área M F Módulo Familias.
- 8. Implicar a las familias en el desarrollo escolar de sus hijos de manera digital, realizando las acciones oportunas para ello.

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A. LIDERAZGO

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Objetivo específico 1: Nombrar al responsable #CompDigEdu del Centro.

Actuación 1: Conocer el perfil y las funciones del responsable #CompDigEdu del centro.

Responsable Equipo Directivo	Recursos Lista del profesorado	Temporalización mes de octubre
Indicador de logro Se ha establecido un listado de los profesores del centro con un perfil para acceder al cargo		Valoración

Actuación 2: Identificar al profesorado que puede cumplir esta función.

Responsable ED	Recursos lista de profesores	Temporalización mes de octubre
Indicador de logro En la lista de profesores se ha identificado al profesorado que puede cumplir esa función Se continua con el mismo responsable #CompDigEdu nombrado para el curso pasado, para afianzar logros y acometer nuevos		Valoración

Actuación 3: Informar al claustro sobre el nombramiento.

Responsable ED	Recursos Convocatoria del claustro	Temporalización mes de octubre
Indicador de logro aparece el nombramiento en el acta del claustro		Valoración

Objetivo específico 2: Crear el Equipo #CompDigEdu del Centro.

Actuación 1: Conocer los miembros y las funciones del Equipo #CompDigEdu del centro #CompDigEdu del centro.

Responsable ED	Recursos Informaciones facilitadas por el ATD y documentos	Temporalización mes de Octubre
Indicador de logro Se ha realizado un listado de los miembros del equipo		Valoración

Actuación 2: Informar a los miembros del equipo #CompDigEdu del centro.

Responsable ED	Recursos Lista de miembros del equipo y carta de información de la pertenencia	Temporalización mes de Octubre
Indicador de logro Se ha informado por escrito de la pertenencia a la citada comisión El equipo #CompDigEdu quedó conformado con el responsable nombrado, más el ED del centro y el nuevo responsable TIC del mismo		Valoración
Actuación 3: Informar al claustro sobre el nuevo Equipo.		
Responsable ED	Recursos Lista de personas integrantes del Equipo	Temporalización mes de Octubre
Indicador de logro Aparece en el acta del claustro la creación del equipo y los integrantes de la misma		Valoración

Objetivo específico 3: Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado (en caso de centros que no tengan plan de acogida esta información quedará recogida en el PEC y PGA).

Actuación 1: Definir la información del PDC que se debe incluir en cada documento.		
Responsable CED	Recursos Documentos del PDC	Temporalización primer trimestre
Indicador de logro Se ha elaborado un documento con la información del PDC para cada documento. Se hace llegar el Plan Digital del centro a todo el claustro, ya que, después de los procesos selectivos realizados, hay cambios en el mismo		Valoración
Actuación 2: Incluir un apartado informativo sobre el PDC en el Plan de Acogida del centro (tanto para alumnado como para profesorado).		
Responsable CDE	Recursos Documentos del PDC	Temporalización primer trimestre
Indicador de logro Aparece un apartado informativo del PDC en el plan de acogida del profesorado.		Valoración

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Objetivo estratégico: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro

Objetivo específico: Difundir a toda la comunidad educativa los proyectos en los que el Centro participa con el fin de ampliar su implicación.

Actuación 1: Seleccionar los proyectos del centro que puedan incorporar la participación de otros centros o instituciones.

Responsable ED	Recursos Proyectos del centro	Temporalización Cuando sea necesario
Indicador de logro Se seleccionan los proyectos del centro donde participan otras instituciones		Valoración

Actuación 2: Crear y utilizar los canales más adecuados para la difusión de los proyectos en los que el centro participa.

Responsable comisión Comunicación.	Recursos Web. Redes sociales.	Temporalización Cuando sea necesario
Indicador de logro Se difunden los proyectos del centro		Valoración

Actuación 3: Incluir contenidos en varios medios y difusión de la vida del centro a través de diferentes canales (medios de comunicación, RRSS, etc.).

Responsable Comisión Comunicación	Recursos contenido seleccionado	Temporalización Cuando sea necesario
Indicador de logro Se incluye contenido de actividades o proyectos del centro		Valoración

Actuación 4: Seleccionar las experiencias dignas de compartir con otros centros.

Responsable ED	Recursos Experiencias del centro	Temporalización Cuando sea necesario
Indicador de logro Se comparten experiencias con otros centros		Valoración

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Objetivo específico: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo Educamadrid, aula virtual...).

Actuación 1: Valorar las posibles plataformas o herramientas informáticas para la gestión de las incidencias

Responsable TIC y CompDigEdu	Recursos Herramientas informáticas	Temporalización primer trimestre
Indicador de logro Se ha consensuado una plataforma para realizar la gestión de las incidencias en el centro.		Valoración

Actuación 2: Establecer un protocolo de gestión de incidencias TIC en el centro. Creando un documento explicando el proceso.

Responsable TIC y CompDigEdu	Recursos Herramienta para gestionar las incidencias y PDC	Temporalización primer trimestre
Indicador de logro Se ha realizado por escrito un protocolo para la gestión de incidencias		Valoración

Actuación 3: Informar al claustro de las medidas acordadas

Responsable TIC y CompDigEdu	Recursos Documento elaborado de gestión de incidencias	Temporalización primer trimestre
Indicador de logro Se incluye en el acta de un claustro la información de dicho protocolo y se cuelga en la nube del centro.		Valoración

Objetivo específico: equipar básicamente con los equipos que el centro considere en las aulas del centro (ordenador, pantalla interactiva, pizarra digital, TV con Chromecast o Apple TV, proyector, etc.

Actuación 1: Estudiar las necesidades de equipación informática en función de los objetivos pedagógicos de las aulas.

Responsable Equipo #CompDigEdu	Recursos Listado de necesidades de cada aula	Temporalización 2 trimestre
Indicador de logro Se elabora un informe sobre las necesidades de equipamiento informático		Valoración

Actuación 2: Solicitud de presupuestos

Responsable ED	Recursos Listado de los equipamientos a comprar	Temporalización 2 trimestre
Indicador de logro Se tienen 3 presupuestos sobre la compra de los equipos.		Valoración

Actuación 3: Equipar las aulas

Responsable ED	Recursos Equipamientos adquiridos	Temporalización 3 trimestre
Indicador de logro Se han equipado aulas		Valoración

Actuación 4: Posibilidad de crear tutoriales a disposición de los profesores sobre el uso de los dispositivos a los que tienen acceso.

Responsable CDE	Recursos Internet	Temporalización cuando sea necesario
Indicador de logro Se han elaborado tutoriales para el uso de los dispositivos		Valoración

Objetivo específico: Dotar al profesorado del centro (si fuera necesario) con algún dispositivo digital a través de un sistema de préstamo.

Actuación 1: Crear un registro y control de préstamo de dispositivos.

Responsable Equipo #CompDigEdu	Recursos Listado de objetivos pedagógicos de cada aula	Temporalización 2 trimestre
Indicador de logro Se elabora una informe sobre las necesidades de equipamiento informático		Valoración

Actuación 2: Generar contrato de préstamo de los dispositivos		
Responsable ED	Recursos Listado de los equipamientos a comprar	Temporalización 2 trimestre
Indicador de logro Se tienen 3 presupuestos sobre la compra de los equipos.		Valoración
Actuación 3: Iniciar el sistema de préstamo.		
Responsable ED	Recursos Listado de los equipamientos a comprar	Temporalización 2 trimestre
Indicador de logro Se tienen 3 presupuestos sobre la compra de los equipos.		Valoración

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

Actuación 1: Sondear las necesidades formativas del profesorado.

Responsable CDE y ATD	Recursos Encuesta al profesorado	Temporalización primer o segundo trimestre
Indicador de logro Se ha elaborado una pequeña encuesta de las necesidades de formación al profesorado.		Valoración

Actuación 2: Analizar los resultados del cuestionario y seleccionar los posibles contenidos a impartir en la acción formativa.

Responsable CDE y ATD	Recursos Encuesta realizada	Temporalización primer o segundo trimestre
-----------------------	-----------------------------	--

Indicador de logro Se han seleccionado los posibles contenidos a impartir en el curso de formación Seminario para el profesorado de Enseñanzas Elementales y Profesionales de Danza Española y Danza Clásica: “Unificación metodológica de la Escuela Bolera en base a su relación con la Danza Clásica”		Valoración
Actuación 3: Diseñar las actividades formativas necesarias para la transformación metodológica del centro incluyendo las TIC.		
Responsable ATD. CDE	Recursos Encuesta de contenidos de cursos y documentos	Temporalización primer o segundo trimestre
Indicador de logro Se ha diseñado la actividad formativa “GRABACIÓN Y EDICIÓN DE CONTENIDO AUDIOVISUAL Herramientas para la creación de un archivo documental de nuestro conservatorio”		Valoración
Actuación 4: Establecer un plan de formación para la implementación del PDC.		
Responsable ATD. CDE.	Recursos encuesta de contenidos realizada	Temporalización primer trimestre
Indicador de logro Se elabora un plan de formación adaptado al centro.		Valoración
Actuación 5: Subir toda la información de las actividades formativas realizadas en el centro al Aula Virtual.		
Responsable CDE	Recursos Informaciones elaboradas de las actividades formativas.	Temporalización Cuando sea necesario
Indicador de logro Se han subido por lo menos informaciones de la mitad de los módulos de las actividades formativas realizadas.		Valoración

Objetivo específico: Incluir en la actividad formativa un módulo inicial básico sobre el uso de dispositivos digitales del profesor en el aula y su conexión a la red del centro.		
Actuación 1: Recoger las dificultades del profesorado al usar los dispositivos.		
Responsable ATD. CDE	Recursos encuesta al profesorado	Temporalización primer trimestre
Indicador de logro se elabora un informe con las dificultades del profesorado al usar dispositivos.		Valoración
Actuación 2: diseñar un módulo que refleje soluciones a las dificultades que presenta este grupo de profesores.		

Responsable ATD CDE	Recursos programa del curso de formación	Temporalización primer trimestre
Indicador de logro Se ha diseñado un módulo educativo para incluirlo en la acción formativa		Valoración
Actuación 3: Incluir en la actividad formativa este módulo inicial.		
Responsable ATD	Recursos documentos del módulo elaborado	Temporalización septiembre
Indicador de logro Se ha incluido el documento del módulo educativo en la acción formativa.		Valoración

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico: Ampliar la participación del centro en los proyectos de innovación, ya sea incluyendo más profesores/alumnos/niveles a los programas iniciados o incorporando nuevos programas.

Actuación 1: Informar al Claustro de los proyectos de innovación pedagógica que se realizan en el centro.

Responsable ED	Recursos Proyectos que el centro realiza	Temporalización cuando sea necesario
Indicador de logro	acta de claustro donde se informa de los proyectos que el centro participa	Valoración

Actuación 2: Incorporar más profesores, alumnos y/o niveles a los programas de innovación pedagógica iniciados.

Responsable ED	Recursos	Temporalización Cuando sea necesario
Indicador de logro	Se incorporan más profesores, alumnos o grupos al programa	Valoración

Actuación 3: Analizar los diferentes programas de innovación pedagógica para valorar cuál incorporar al centro.

Responsable ED	Recursos programas de la subdirección	Temporalización cuando sea necesario
Indicador de logro	Se ha informado de los programas de la subdirección	Valoración

Actuación 4: Aprobar en claustro la participación en un nuevo programa de innovación pedagógica.

Responsable ED	Recursos Programa elegido	Temporalización cuando sea necesario
Indicador de logro	Aparece en el claustro la participación	Valoración

Objetivo específico: Mantener actualizado el protocolo de seguridad y privacidad con respecto a la legislación vigente.

Actuación 1: Consultar la normativa relativa a la protección de datos que se publique.

Responsable ED	Recursos Normativa estatal o de la Comunidad	Temporalización cuando sea necesario
Indicador de logro	Se ha consultado la normativa	Valoración

Actuación 2: Actualizar el protocolo de seguridad y protección según haya cambios en la normativa.

Responsable ED	Recursos Protocolo del Centro	Temporalización cuando sea necesario
Indicador de logro	Se modifica el protocolo de seguridad y protección de datos	Valoración

Actuación 3: Asesoramiento a otros centros en el diseño de protocolos de seguridad.		
Responsable ED	Recursos protocolo del centro	Temporalización cuando sea necesario
Indicador de logro Se asesora a otros centros cuando es necesario		Valoración
Actuación 4: Difusión de buenas prácticas en materia de protección de datos entre la comunidad educativa a través de la página web y redes sociales.		
Responsable ED	Recursos protocolo del centro	Temporalización anual
Indicador de logro se difunden estas prácticas en la web o redes sociales		Valoración

Objetivo específico: Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (formación puntual, infografía, decálogos de actuación...).		
Actuación 1: Formar al claustro en derechos digitales, protección de datos, huella digital y licencias de uso en todos los ámbitos educativos.		
Responsable Dirección	Recursos Protocolo de protección establecido	Temporalización anual
Indicador de logro Se ha incluido en un claustro este punto		Valoración
Actuación 2: Crear un protocolo de actuación para toda la comunidad educativa sobre el correcto uso de licencias de uso, protección de datos (aplicando la legislación vigente), ciberseguridad, etc.		
Responsable Dirección	Recursos El protocolo del centro	Temporalización anual
Indicador de logro Se tiene ese protocolo creado		Valoración
Actuación 3: Establecer una comisión de seguridad y protección de datos que se encargue de diseñar infografías, píldoras informativas, etc.		
Responsable Dirección	Recursos protocolo del centro	Temporalización anual
Indicador de logro Se crea la comisión y se reúne		Valoración
Actuación 4: Difundir las infografías, píldoras informativas, etc. a través de la web y RRSS.		
Responsable Dirección	Recursos píldoras desarrolladas	Temporalización anual
Indicador de logro Se difunden las píldoras en la web		Valoración

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico: Fomentar el uso de las TIC en el aula		
Actuación 1: Promover actividades o proyectos de centro o de departamento que incluyan el uso de las TIC en el aula.		
Responsable CCP CompDigEdu	Recursos Actividad Búsquedas de internet, experiencias, etc	Temporalización 2 trimestre
Indicador de logro Se ha realizado un proyecto de centro o ciclo que incluya el uso de las TIC en al aula		Valoración
Actuación 2: incorporar en la programación de reuniones de ciclo momentos para el intercambio de experiencias y la búsqueda conjunta de materiales TIC		
Responsable Coordinadores de ciclo	Recursos actas de reuniones de coordinación, internet, buscadores de recursos	Temporalización 2 trimestre
Indicador de logro Se han realizado una lista de posibles materiales por cada ciclo para su uso en el aula.		Valoración

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Objetivo específico. Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado.

Actuación 1: Incluir en el plan educativo del centro (PEC) un protocolo de comunicación digital con el alumnado.

Responsable ED	Recursos Herramientas digitales	Temporalización 2 trimestre
Indicador de logro Se ha incluido en el PEC un documento sobre el protocolo digital con el alumnado, que está incluido en las actas de claustro.		Valoración

Actuación 2: Informar a través de la página web del centro de los diferentes canales de comunicación del centro con el alumnado (correo, aula virtual...)

Responsable ED	Recursos Protocolo de comunicación establecido	Temporalización 2 trimestre
Indicador de logro aparece en la página web el documento sobre los canales de comunicación con los alumnos.		Valoración

Actuación 3: Establecer unas pautas de utilización de los canales de comunicación establecidos.

Responsable ED	Recursos Protocolo de comunicación establecido	Temporalización 2 trimestre
Indicador de logro se ha informado a las familias de los alumnos del protocolo de comunicación establecido.		Valoración

MF. MÓDULO FAMILIAS

Objetivo estratégico: Implicar a las familias en el desarrollo escolar de sus hijos de manera digital, realizando las acciones oportunas para ello.

Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.

Actuación 1: Convocar CCP para decidir las vías de comunicación con las familias.

Responsable Dirección	Recursos convocatoria de CCP	Temporalización mes de septiembre
Indicador de logro se convoca a la CCP para decidir las vías de comunicación con las familias., se elabora un documento con las propuestas.		Valoración

Actuación 2: Informar a los diferentes equipos/departamentos sobre la decisión tomada en CCP y debatir posibles alternativas.

Responsable Coordinadores de ciclo	Recursos propuestas elaboradas por la CCP para la comunicación digital con las familias	Temporalización mes de septiembre
Indicador de logro se han realizado las reuniones para informar a los ciclos de los posibles modos de comunicación con las familias.		Valoración

Actuación 3: Diseñar a través de la CCP el protocolo de comunicación digital con las familias recogiendo todas las aportaciones de los equipos/departamentos.

Responsable ED	Recursos informaciones de los ciclos sobre la comunicación con las familias.	Temporalización octubre
Indicador de logro Se ha diseñado un plan de comunicación del centro para las familias y aparece en el acta de la CCP.		Valoración

Actuación 4: Elaborar un documento que recoja el protocolo de comunicación digital con las familias.

Responsable CompDigEdu	Recursos Materiales elaborados para el diseño del protocolo	Temporalización octubre
Indicador de logro. Se ha elaborado el documento del protocolo de comunicación digital con las familias.		Valoración

Actuación 5: Diseñar un documento visual (tipo infografía) para difundir el protocolo digital con las familias.

Responsable CompdigEdu	Recursos Documento del protocolo elaborado	Temporalización noviembre
Indicador de logro Se ha realizado un documento visual para difundir el protocolo		Valoración

Actuación 6: Difundir el protocolo de comunicación digital con las familias a través de la web del centro, información directa de los tutores, carteles en la puerta del centro, u otras medidas que el centro tenga establecidas.

Responsable CompdigEdu y TIC	Recursos web del centro, infografías y documento elaborado	Temporalización noviembre
Indicador de logro Aparece dentro de la página web el protocolo de información a las familias del centro.		Valoración

Actuación 7: Establecer protocolos para evaluar y adaptar regularmente el protocolo implementado.

Responsable CCP y compDigEdu	Recursos	Temporalización final de curso
------------------------------	----------	--------------------------------

Indicador de logro se ha valorado el protocolo en la memoria final de curso.	Valoración
--	------------

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Objetivo estratégico: Diseñar un protocolo de comunicación y difusión en la que se incluyan las herramientas y mecanismos para la comunicación con el claustro, con las familias, con los alumnos y Difusión de actividades a toda la comunidad educativa.

Objetivo específico: Mantener actualizada la web con enlaces funcionales.

Actuación 1: Publicar novedades al menos con una periodicidad quincenal

Responsable TIC. ED	Recursos informaciones de dirección, secretaria, profesorado, DAT	Temporalización mínimo quincenal
Indicador de logro Se incluyen informaciones cuando es necesario realizarlas.		Valoración

Actuación 2: Actualizar y publicar novedades de una forma regular

Responsable TIC. ED	Recursos informaciones, página web.etc	Temporalización mínimo quincenal
Indicador de logro Se mantiene la web actualizada con novedades.		Valoración

Objetivo específico: Compartir en las redes sociales información relacionada con aspectos educativos innovadores que se realicen en el centro con el fin de establecer redes externas con otras instituciones.

Actuación 1: Publicar novedades al menos con una periodicidad quincenal.

Responsable TIC. ED	Recursos Fotos de actividades.	Temporalización quincenal
Indicador de logro Se han incluido actividades de manera quincenal. 8 mínimo al trimestre		Valoración

Actuación 2: Difundir los materiales creados por el centro en Instagram para conseguir seguidores y conseguir un mejor posicionamiento del centro en buscadores y RRSS.

Responsable TIC ED	Recursos Fotos de actividades., documentos	Temporalización quincenal
Indicador de logro Se ha subido 8 actividades mínimo por trimestre enviadas por la comunidad educativa		Valoración

Actuación 3: Fomentar que toda la comunidad educativa participe de la difusión (proyectos en los que participa, actividades enseñanza/aprendizaje novedosas, etc.).

Responsable Comunidad Educativa	Recursos fotos de actividades, documentos creados, etc.	Temporalización quincenal
Indicador de logro se han subido 8 actividades mínimo por trimestre enviadas por la comunidad educativa		Valoración

5. EVALUACIÓN
CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
<i>Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.</i>

Mecanismos de evaluación

Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,

Responsables.

Las personas que actúan como responsables dentro del PDC son las siguientes:

- Equipo Directivo.
- CompDigEdu del centro,
- Coordinador TIC
- ATD

Temporalización.

La temporalización de la evaluación se realizará **trimestralmente**, siempre dependiendo de la temporalización de los objetivos que tenemos planteados.

Si se necesita evaluar de una manera **mensual** alguno de los objetivos planteados podría realizarse, si bien dependería del tipo de objetivo que fuera y si este es vinculante con acciones posteriores dependientes del mismo.

Al finalizar el curso la comisión #CompDigEdu elaborará un informe de la consecución de los objetivos del PDC y las propuestas de mejora para el curso próximo, que serán elevadas al Equipo Directivo del centro para su posterior inclusión en la memoria anual del centro.

Instrumentos.

Se utilizarán de manera principal los siguientes instrumentos:

- Selfie del curso anterior y que se aplicará cada curso escolar.
- PDC (Indicadores de logro de cada una de las acciones)
- Documentos del centro (libros de actas de ciclos, página web, redes sociales, etc.).
- Memoria final y PGA.
- Actas de la comisión #CompDigEdu.
- Valoración del #CompdigEdu del centro.
- Valoraciones del ATD del centro.
- Cuestionario/s de evaluación a la comunidad educativa

Proceso de evaluación del PDC: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...)

Para poder evaluar el plan, será necesario medir el grado de consecución de los objetivos que nos hemos marcado (indicadores de logro de las actuaciones)

También será necesario comprobar la efectividad de las actuaciones llevadas a cabo. Los objetivos son específicos y concretos, medibles, alcanzables, realistas y definidos en el tiempo.

Para llevar a cabo la evaluación, tendremos en cuenta los siguientes instrumentos y herramientas:

- Los indicadores de logro asociados a cada uno de los objetivos y acciones.
- La herramienta de evaluación SELFIE a través de la cual podremos hacer un análisis de la competencia digital del Centro.
- Recogida de datos por parte de la comisión #CompDigEdu de la comunidad educativa

El plan se evaluará en función de los resultados obtenidos en el marco de los objetivos y plazos previstos.

Qué vamos a evaluar

1. Eficacia o utilidad del plan en los distintos ámbitos
2. Estructura organizativa para la elaboración e implementación del plan

Acciones o procedimiento para la evaluación

Para la evaluación del plan tomaremos como referencia el mismo desarrollo de los objetivos del plan. Estableciendo las siguientes pautas de actuación para que sea una evaluación realista y ajustada a todo el proceso, donde se produzca el intercambio de acciones necesarias para conseguir el fin planteado.

Tomaremos como referencia para la evaluación del plan las acciones siguientes y los informes subsidiarios de las mismas.:

1. Reuniones para la evaluación del plan que de manera trimestral desarrolle la comisión #CompDigEdu.
2. Valoración de los informes que de manera trimestral realiza la persona #CompDigEdu del centro.
3. Valoración de la ejecución del plan que pueda realizar el ATD del Centro.
4. Valoración de la ejecución del plan que pueda realizar el Equipo Directivo
5. Valoración de la comunidad educativa (docentes, personal centro, familias, alumnado)

En las diferentes reuniones de la comisión #CompdigEdu levantará acta de los acuerdos tomados y de las decisiones planteadas.

Procedimiento para el análisis de los resultados

1. Reuniones de la comisión #CompDigEdu trimestrales. Análisis de los objetivos de cada trimestre y los anuales (se realizan siguiendo la plantilla de temporalización del plan).
2. Debate en las reuniones trimestrales de la comisión #CompDigEdu sobre los objetivos y acciones que el plan desarrolla, tanto para ese trimestre o de forma anual para todo el curso.
3. Extracción de conclusiones de la Comisión #CompDigEdu del centro al finalizar el curso, sobre el grado de cumplimiento de las actividades y objetivos planteados en el plan.
4. Extracción y análisis de conclusiones de la comunidad educativa del centro al finalizar el curso.
5. Elevación de la conclusiones y propuestas de mejora elaboradas por la comisión #CompDigEdu al equipo directivo del centro, para su traslado al claustro de profesores.
6. Inclusión de las propuestas de mejora y los objetivos para el curso siguiente en la memoria anual del centro. De este modo quedarían establecidas las áreas de mayor impacto para el curso próximo y los objetivos a realizar o continuar por parte del centro.

¿Cómo elaboramos las Propuestas de mejora?

- En función de las áreas que lo necesiten se formularán las mismas para actualizar el plan.
- En caso necesario se reorganizará la estructura para elaborar e implementar el proyecto.

Valoración del módulo de formación del profesorado del PDC:

Es importante incluir este apartado por el papel principal que tiene la formación del profesorado en el desarrollo del PDC y en la mejora de la competencia digital docente.

¿Qué valoraremos?

- El desarrollo de la formación (contenidos desarrollados. Cumplimiento de los objetivos propuestos y valoración de la misma. Adquisición de competencias digitales por parte del profesorado, etc.)
- La implicación del profesorado del centro (número de profesores que realizan la formación, porcentaje que representa del claustro, actividades evaluativas presentadas, etc.).

¿Quiénes harán la valoración?

- Plano inicial: CompDigEdu y ATD del centro.
- Plano final: Comisión #CompDigEdu.

¿Herramientas?

- Actas del curso y encuesta evaluativa final del profesorado.
- Valoraciones del CompDigEdu y del ATD.

Conclusiones y propuestas de mejora.

- Documento inicial elaborado por el ATD y el #CompDigEdu del centro con las propuestas para la mejora de la formación en el centro.
- Exposición a la comisión #CompDigEdu del documento.
- Debate de las propuestas para la mejora de la formación.
- Documento de la comisión #CompdigEdu con las propuestas para la mejora de la formación en el centro.
- Inclusión de las propuestas en la memoria final del centro.

A. LIDERAZGO

Objetivo específico: Nombrar al responsable #CompDigEdu del Centro.

Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico: Crear el equipo #CompDigEdu del Centro. obligatorio
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico: Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado (en caso de centros que no tengan plan de acogida esta información quedará recogida en el PEC y PGA)
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES
Objetivo específico: Difundir a toda la comunidad educativa los proyectos en los que el Centro participa con el fin de ampliar su implicación.

Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS
Objetivo específico: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo Educamadrid, aula virtual...)Para optimizar el uso de los equipos digitales disponibles a través de las medidas de mantenimiento que se consideren oportunas (sustitución, reparación o actualización)
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico: equipar básicamente con los equipos que el centro considere en las aulas del centro (ordenador, pantalla interactiva, pizarra digital, TV con chromecast o Apple TV, proyector,etc.
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico: Dotar al profesorado del centro (si fuera necesario) con algún dispositivo digital a través de un sistema de préstamo.

Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

D. DESARROLLO PROFESIONAL	
Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.	
Valoración	
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)	
Objetivo específico: Incluir en la actividad formativa un módulo inicial básico sobre el uso de dispositivos digitales del profesor en el aula y su conexión a la red del centro.	
Valoración	
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)	

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Objetivo específico: Ampliar la participación del centro en los proyectos de innovación, ya sea incluyendo más profesores/alumnos/niveles a los programas iniciados o incorporando nuevos programas.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Elaborar un protocolo de seguridad y protección de los datos del centro.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (formación puntual, infografía, decálogos de actuación...).

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Objetivo específico: Fomentar el uso de las TIC en el aula

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNADO

Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo específico: Mantener actualizada la web con enlaces funcionales

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Compartir en las redes sociales información relacionada con aspectos educativos innovadores que se realicen en el centro con el fin de establecer redes externas con otras instituciones.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)